

**DISCURSO PRONUNCIADO POR LA PRESIDENTE DE
LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES,
DRA. TATIANA B. DE MAEKELT,
EN EL ACTO DE LA
ENTREGA DE LA PRESIDENCIA
17 de marzo de 2009**

Señor Doctor Román Duque Corredor, Presidente electo de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Señor Primer Vicepresidente y demás Miembros de la Junta Directiva electa.

Señores Individuos de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Señores Presidentes de la Academia Nacional de Medicina y de la Academia Nacional de Ciencias Económicas

Señores Individuos de Número de otras Academias

Distinguida señora esposa, hijos y demás familiares del Dr. Duque Corredor

Señores invitados especiales

Señoras y Señores.

El final de cualquier etapa invita a hacer balance y a formular las perspectivas futuras. Invita a recordar el comienzo, los proyectos, los anhelos y analizar, con ojo crítico, y ante la implacable realidad los resultados de la gestión. De formular interrogantes: ¿por qué hice o dejé de hacer uno u otro proyecto, por qué no hice énfasis en una u otra actividad?. No es fácil sentirse totalmente satisfecha frente a un marco externo de tantos problemas a cuya solución se hubiera querido contribuir en forma más activa y más categórica.

En mi discurso inaugural del período presidencial, con optimismo y fe, hacía énfasis en el único bien, sagrado e irrenunciable que es la libertad. Cuando observamos las imposiciones absurdas del gobierno socialista del siglo XXI que no admite discusión ni posiciones contrarias, “el gas del bueno” ofrecido a los estudiantes, los continuos e insólitos procesos electorales, las amenazas a la propiedad privada, la terrible inseguridad que diezma nuestra población en todas las clases sociales, las absurdas discriminaciones raciales y religiosas, la guerra declarada a la empresa privada, la escasez de algunos productos básicos, la negación del diálogo tan importante y necesario en la democracia, al sentirnos en este cerco asfixiante que nos agobia, me pregunto una y mil veces dónde está la Venezuela libre y generosa, dónde está esta tierra que me ha cautivado desde que la pisé en mi tan lejana juventud, dónde se crió mi hija y nacieron y crecieron mis nietos? ¿Dónde está el venezolano amable, gentil y hospitalario que ofreció sus brazos abiertos a todos aquellos que huían de los horribles regímenes de asesinos y de criminales?

¿Acaso nosotros, los académicos y los intelectuales de Venezuela, en general, hemos agotado todos nuestros esfuerzos para evitar esta alucinación? Acaso la hemos sabido combatir? Acaso hemos sido capaces de unirnos, de persuadir, de convencer? ¿O hemos sido demasiado cómodos y confiados en que el pueblo entenderá que así no podrá crecer y desarrollarse un país, que así no habrá futuro para nadie?

Si queremos una Venezuela distinta, la tarea es inmensa y es de todos. Tal vez de unos más que de otros. Y aquí está la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Que no es ni debe ser una “Academia de los Inválidos”, como en una oportunidad se llamó a la famosa Academia Francesa, ni una Academia de bajo perfil, o una Corporación de prudentes sugerencias y de discretas soluciones. No y mil veces no. La Academia debe ser un cuerpo activo y presente en aquellas situaciones difíciles que requieran opiniones audaces, posiciones firmes y actitudes decididas. Durante estos dos años hemos tratado que, por lo menos en el ámbito jurídico, la Academia no sólo sea generadora de ideas, sino esté viva, presente y combativa en las dolorosas situaciones que atraviesa la patria.

Y estuvimos presentes ante la inconstitucionalidad de la enmienda, ante la absurda promulgación del paquete de las 26 leyes en el marco de la habilitante; ante la peligrosa ley de inteligencia y contrainteligencia; ante las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia en su Sala Constitucional, cuando declaró nulas algunas disposiciones de la Ley y del Reglamento de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, cambiando las tradicionales reglas de juego para las postulaciones y los tipos de miembros; ante la sentencia relacionada con el funcionamiento del Colegio de Abogados; ante la presunta extinción de la concesión de la televisora RCTV y tantos otros.

En estos dos años, la Junta Directiva ha tratado de ser fiel a los principios que siempre han orientado las actividades de la Academia: respetar y conmemorar el pasado, desarrollar y criticar la actualidad y esbozar lineamientos para el futuro. En este marco se han celebrado múltiples eventos: los nuevos retos del derecho comparado se daban la mano con el merecido homenaje a Rafael Pizani; el foro sobre intereses moratorios tributarios se desarrolló con el mismo éxito que el homenaje al bicentenario del Código de Comercio francés; las Jornadas sobre la reconversión monetaria, sobre la presencia del Derecho Internacional Privado en los tribunales venezolanos, sobre la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo, sobre la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, sobre la Mundialización del Derecho, sobre la práctica forense, no le quitaron importancia al homenaje a Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba, Ramón Escovar Salóm, Aníbal Dominici y tantos otros juristas y políticos venezolanos que han contribuido a la grandeza de nuestro país.

No voy a insistir en datos de eventos, foros y jornadas, los cuales han sido numerosos y han proyectado la Academia allende de esta, su tan cara sede, y la han acercado a la juventud que ya ha demostrado la vigencia de sus ideales, de sus anhelos de una patria digna y de su espíritu de sacrificio. Cuan reconfortante era ver este claustro lleno de caras jóvenes en los eventos de diversa índole, especialmente, en el último, dedicado al Derecho Comparado.

Quiero subrayar dos proyectos que, de una manera muy especial, han sido motivo de la preocupación de la Junta Directiva saliente. Estos programas son: por una parte, una amplia escala de publicaciones y por la otra la extensión y el desarrollo del servicio de la biblioteca y el re-

fuerzo del centro de investigaciones jurídicas. Aunque la biblioteca y el centro de investigaciones ya existen, gracias a los esfuerzos de mis predecesores, y prestan excelentes servicios, sus limitaciones de espacio y de presupuesto no les permiten responder a las necesidades de los usuarios y, mucho menos, lograr el alcance nacional e internacional. La red de las bibliotecas jurídicas del país ya es un válido embrión de estas aspiraciones y fuente inagotable de información para los estudiosos e interesados. También los foros y las jornadas, que se han organizado y se organizan constantemente en el campo de las bibliotecas jurídicas, reúnen a todos los que prestan sus servicios en este ámbito, permiten intercambiar experiencias y opiniones, así como perfeccionar importantes herramientas del saber.

Para responder a estas inquietudes, se aprovecharon las posibilidades que brinda la nueva Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación para presentar un ambicioso proyecto que fue aprobado por el respectivo Ministerio y nos permite recabar fondos para la Biblioteca y Centro de Investigaciones Jurídicas de alcance nacional e internacional. Los primeros fondos ya ingresaron a nuestro patrimonio.

Otro programa digno de mención se refiere a las publicaciones. Sólo las cifras son impresionantes. En estos dos años se han publicado 28 libros sobre los más diversos tópicos del Derecho. También en este programa hemos tratado guardar el equilibrio entre lo más actual y el respeto y homenaje al pasado. Esto lo demuestra la preocupación por los temas más actuales y la creación de una serie de clásicos venezolanos que ya cuenta con dos publicaciones. Por ello encontramos la convivencia pacífica entre el actual Derecho Internacional Público de la joven profesora Angelina Jaffé, reconversión monetaria, reflejo de un foro de amplio interés y coordinado por el académico Romero-Muci, los poderes del juez y el control de la actividad jurídica de nuestro presidente electo, Dr. Román Duque Corredor, y el homenaje al Centenario del Código de Comercio venezolano y la vigencia temporal de la ley en el ordenamiento jurídico venezolano, un clásico de la literatura jurídica, cuyo autor es el inolvidable Joaquín Sánchez-Covisa.

No quiero convertir estas palabras de despedida de la Presidencia de la Academia en un recuento estadístico que, por lo demás, está a la disposición de todos los interesados, tanto en los informes administrati-

vos, como en la página web de la Academia. A la renovación y modernización de esta página hemos dedicado sendas horas para convertirla en el instrumento útil de amplia información. Sólo quiero agregar que, gracias a la muy eficiente administración de nuestros limitados recursos, se ha logrado no sólo finalizar nuestras actividades con 100% de cumplimiento ante el Ministerio de Educación, sino duplicar, para el período que hoy comienza, nuestro presupuesto, a pesar de nuestra posición muchas veces contraria al régimen imperante. Según, nos han informado, porque "...estos académicos nunca bajarán la cabeza." Quien afirmó esto, tenía razón.

Me quedan sólo unas palabras sobre nuestras perspectivas futuras. La Academia, sólida en su contenido y en sus actividades, se encuentra frente a un mundo hostil a sus principios y a sus objetivos. Cuán lejos estamos del estudio profundo, del sosiego de las bibliotecas, de la preocupación de unas leyes justas, la base indispensable de un Estado de Derecho. Cuán lejos estamos de una sociedad unida por los mismos ideales y el mismo amor a la patria. Cuán lejos de sacrificios por un futuro mejor. Y sin embargo, grande puede ser el rol de la Academia en este caos jurídico y político que reina en nuestro país. Para ello y en palabras citadas por el presidente entrante en su trabajo de incorporación a esta Corporación "...la Academia de Ciencias Políticas y Sociales está llamada a trabajar intensamente. En ella debe residir el pensamiento director de la legislación del país..." No importa cuán difícil será esto y cuantos escollos habrá que vencer, "... las Academias sólo honran cuando son honradas con el brillo de la actuación de sus individuos, que cada sillón sea siempre un puesto de trabajo intelectual y no un mullido cojín para soñar con la fama..."

En esta intensa labor debe destacarse la firmeza política, la identificación con la justicia y la defensa del Estado de Derecho cuyos principios fundamentales son y serán inderogables.

Hago propicia la ocasión de este mi último discurso presidencial para agradecer a los miembros de la Junta Directiva, Dres. Román Duque Corredor, Carlos Leañez Sievert, Alberto Baumeister Toledo, Humberto Romero-Muci y Jesús Ramón Quintero su colaboración y su apoyo para mis iniciativas, así como a todos los Individuos de Número

de nuestra Academia y de otras Corporaciones quienes siempre me han brindado consideración y apoyo.

Unas palabras especiales de gratitud van al personal administrativo, protagonizado por la Sra. Evelyn Barboza, excelente secretaria ejecutiva, cuya silenciosa, pero eficaz e incondicional labor han hecho posible el cumplimiento de nuestras metas.

Tampoco nuestra pequeña biblioteca y el embrión del Centro de Investigaciones hubiera podido convertirse en el punto de interés de estudiantes y estudiosos sin la tenaz labor de Beatriz Martínez, nuestra preocupada Bibliotecónoma y el grupo de jóvenes profesionales que la acompañan.

Dr. Román Duque Corredor, jurista insigne, ciudadano valiente, dedicado a las disciplinas jurídicas, a las labores académicas y al bien de la patria, al felicitarle a usted y a los miembros de la nueva Junta Directiva, le traspaso el honor de ejercer la Presidencia de esta noble Academia de Ciencias Políticas y Sociales, en sus manos y en las de los compañeros de la Junta, el futuro de nuestra corporación tendrá un especial brillo.

Nada mejor, para finalizar, que la cita de sus propias palabras circuladas antes del Referendo sobre la reforma constitucional:

“...no debemos perder de vista lo que hemos alcanzado en medio de tanta dificultad, porque hemos creído en nosotros y porque creíamos que debíamos seguir adelante con nuestros compromisos y con nuestros planes, sin caer en pesimismo fatalistas y resentimientos...”

En nombre propio, y en el de todos los Académicos, le doy la bienvenida, le ofrezco nuestra confianza, nuestro apoyo y nuestra colaboración.

Muchas gracias.